

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:26 horas del día 08 de junio de 2020, el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones 2018-2024 del Organismo Público Descentralizado para el ejercicio 2020, conforme a lo establecido en el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Sesión que se lleva a cabo a Distancia y empleando Medios Telemáticos, Electrónicos y Ópticos, encontrándose de manera presencial en la Sala de Crisis ubicada en Paseo de la Cima sin número, Fraccionamiento El Palomar, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Director General del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Adquisiciones; el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área Administrativa y Financiera del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y el Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco; se informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones presentes en modalidad virtual, que la votación de los puntos se llevará de manera individual, levantando la mano y enunciando la dependencia que representa, seguido del sentido de su voto, con el fin de que quede grabado en video y audio. -

PRIMER PUNTO. Asistencia y declaración de Quórum Legal.

El desarrollo de la Sesión se realiza conforme a lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por lo que se procede a la Toma de Asistencia y Declaración de Quorum Legal por parte del Secretario Técnico: -

1. Ing. Alejandro Plaza Arriola, Director General del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Presidente del Comité. -
2. Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. -
3. Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. -
4. Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo, Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -
5. Lic. Joaquín Lancaster – Jones González, Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco. -
6. Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área Administrativa y Financiera del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Secretario Técnico del Comité. -

Esta hoja forma parte del Acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020, celebrada el día 08 de junio de 2020.

7. Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco, Vocal Permanente Suplente de la Coordinación General Estratégica de Seguridad. -----
8. Lic. Maura Angélica Corona Ruíz, Vocal Permanente Suplente de la Secretaría de Administración. -----
9. Lic. Margarita Gaspar Cabrera, Vocal Representante de la Secretaria de la Hacienda Pública. -----
10. Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, Vocal Permanente de la Coordinación General de Innovación Gubernamental. -----
11. Lic. Daniel Eduardo Iberri Montes, Subdirector de Servicios de Apoyo del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. -----

Contando con la presencia de 4 de 7 integrantes del Comité que tienen voz y voto y 7 vocales permanentes, se declara la existencia de QUÓRUM para dar legalidad a los acuerdos que aquí se tomen y los cuales serán plasmados dentro del Acta de Sesión. -----

SEGUNDO PUNTO. Aprobación del Orden del Día. -----

Se procede a dar lectura al Orden del Día por parte del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área Administrativa y Financiera y Secretario Técnico del Comité: -----

Orden del día: -----

1. **Asistencia y declaración de Quórum Legal** -----
2. **Lectura del Orden del Día** -----
3. **Lectura del acta anterior** -----
4. **Revisión de la agenda de trabajo** -----
 - 4.1 Aprobación de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia Virtuales o Mixtas, para el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5", empleando Medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra tecnología. -----
 - 4.2 Aprobación de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité. -----
 - 4.3 Aprobación del Anexo 1 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco 2020. -----
 - 4.4 Presentación del Plan Anual de Adquisiciones 2020. -----
 - 4.5 Presentación del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Administración. --
5. **Asuntos varios** -----
 - 5.1 Ratificación de Integrantes Titulares y Suplentes del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. -----
 - 5.2 Nombramiento del Representante del Área Financiera como Vocal Permanente ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco -----
 - 5.3 Nombramiento del Representante del Comité para los Procesos de Licitación sin Concurrencia del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Centro de

Esta hoja forma parte del Acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020, celebrada el día 08 de junio de 2020.

Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. -----

5.4 Reporte de Procedimientos de Licitación sin Concurrencia del Comité. -----

AD - Reparación de Cárcamo de las Instalaciones de C5 Jalisco -----

AD - Renta de Cabinas Tácticas -----

LPL-SCC 001/2020 Microondas SEDENA - C5 -----

6. Lectura de acuerdos y comisiones -----

7. Clausura de la sesión -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

TERCER PUNTO. Lectura del acta anterior. -----

El Ing. Alejandro Plaza Arriola, Presidente del Comité de Adquisiciones menciona que, adjunto a la convocatoria de esta sesión, se hizo llegar de manera electrónica el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del 2019, celebrada el 13 de diciembre de 2019, por lo que se somete a consideración omitir LA LECTURA de dicho documento en virtud de haber sido enviado con antelación. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

PUNTO CUARTO. Revisión de la agenda de trabajo. -----

4.1 Aprobación de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia Virtuales o Mixtas, para el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicación y Cómputo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5", empleando Medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra tecnología. -----

Se somete a aprobación los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia, en modalidad Virtual o Mixta empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología los cuales entrarán en vigor a partir de su aprobación por este Comité de Adquisiciones y los cuales tendrán vigencia hasta que las autoridades de Salud informen a través del periódico oficial "El Estado de Jalisco" que se levantan las medidas de seguridad para el aislamiento social de carácter general y obligatorio en el Estado de Jalisco, a efecto de prevenir y contener la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en la comunidad. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

4.2 Aprobación de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité 2020. -----

Se somete a aprobación el Calendario de las Sesiones Ordinarias para el Comité de Adquisiciones de este OPD, donde se establece llevarlas a cabo de manera quincenal, en día miércoles a partir del día 24 de junio, concluyendo el día 09 de diciembre del presente año, las cuales se convocarán conforme a lo estipulado en el artículo 124 del Reglamento de la Ley, con un mínimo de 48 horas de anticipación a la celebración de la misma y las Sesiones Extraordinarias con un mínimo de 24 horas y haya temas que tratar. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

4.3 Aprobación del Anexo 1 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco 2020.-----

La Mtra. Margarita Gaspar Cabrera, representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, solicita se apegue a los montos correspondientes a la estratificación del Organismo conforme a lo establecido en el Reglamento, en el cual está tipificado como una "Entidad Grande", por lo que el monto para los procesos sin Concurrencia del Comité es de hasta \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.) realizándose la modificación; así mismo, comenta que para que se pueda aprobar el Anexo 1, es necesario que cuente con el sello de validación por parte de la Dirección General de Abastecimiento de la Secretaría de Administración, para de manera posterior presentarlo a la Junta de Gobierno para su autorización, por lo que pone a consideración de los integrantes, se respeten los procesos establecidos en el Reglamento de la Ley y en las Políticas Administrativas.-----

El Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, comenta que está de acuerdo con lo comentado por la Mtra. Margarita Gaspar Cabrera, representante de la Secretaría de la Hacienda, en el sentido de que los montos sean los establecidos en el Reglamento para darle una mayor transparencia a los procesos.-----

El Ing. Alejandro Plaza Arriola, Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta que se hará la modificación y se verá con la Secretaría de Administración para que quede el monto de hasta \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.) sin Concurrencia del Comité.-----

La representante de la Secretaría de Administración, la Lic. Maura Angélica Corona Ruíz, comenta que conforme a los nuevos lineamientos que acaba de lanzar esa Secretaría, las POLINES o en su caso el Anexo 1, deben de ser validadas primeramente por la Secretaría, por lo que el punto puede quedar como Informativo al Comité con las cifras mencionadas, mandar a validación a la Secretaría de Administración y de manera posterior presentarse a la Junta de Gobierno.-----

El Ing. Alejandro Plaza Arriola, Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta que el Anexo 1 se queda en esas cifras, y se enviará a validación a la Secretaría de Administración para presentarse en a la Junta de Gobierno.-----

La representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, Mtra. Margarita Gaspar Cabrera, comenta que por ella no hay inconveniente y si la Secretaría de Administración está de acuerdo.-----

El Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, comenta que para no retener los procesos, propone que quede como Pre-Autorizado y posterior a la Junta de Gobierno, ya autorizado, se informe vía correo.

Anexo 1

Montos a partir de los cuales se llevarán a cabo las contrataciones afectando el fondo revolvente, así como mediante licitación pública sin concurrencia del Comité, y con concurrencia del mismo.

Procedimiento	De	Hasta
Por Fondo Revolvente	\$ 0	\$ 50,000
Licitación Pública sin concurrencia	\$ 50,001	\$700,000
Licitación Pública con concurrencia	\$700,001	En adelante

Se somete a votación el punto con las modificaciones realizadas: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité -----

4.4 Presentación del Plan Anual de Adquisiciones 2020. -----

En base al punto IV del Artículo 24 de la Ley, se presenta el Plan Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2020. -----

“IV. Conocer el programa y el presupuesto anual o plurianual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, entidades, organismos auxiliares y unidades administrativas según el ente público del que se trate, así como sus modificaciones de conformidad con la normatividad presupuestaria”

Concentrado por partidas:

TOTAL CAPITULO 2000	16'217,321.82
TOTAL CAPITULO 3000	106'530.908.10
TOTAL CAPITULO 5000	32'872,961.53
SUMA TOTAL	155'621,191.45

Los representantes del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco y del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.; Lic. Joaquín Lancaster-Jones González y Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo, respectivamente, solicitan que se les envíe nuevamente la liga de la carpeta Drive donde se encuentra los documentos de la Sesión. -----

La representante de la Secretaría de Hacienda Pública, Mtra. Margarita Gaspar Cabrera, solicita le sea enviada una copia del Documento incluyendo los anexos, los cuales se integrarán en la carpeta Drive. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

4.5 Presentación del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Administración.-----

Se presenta ante los integrantes de este Comité el Convenio de Colaboración en donde se establece que en la Secretaría de Administración se llevará cabo la realización de los siguientes procedimientos: -----

- Adquisición en materia de software, equipos de tecnologías de la información, automóviles, capacitación y seguros cuyo techo presupuestal sea superior a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) -----
- Adquisición de servicios profesionales cuyo techo presupuestal sea igual o superior a \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) -----
- Adquisición de bienes y servicios cuyo techo presupuestal sea igual o superior a \$2'000,000.00 (dos millones de pesos) -----

El cual se encuentra firmado por los interesados y se presentará para su validación en la Junta de Gobierno. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

PUNTO QUINTO. Asuntos Varios.-----

5.1 Ratificación de Integrantes Titulares y Suplentes del Comité de Adquisiciones del OPD .-----

Conforme a lo establecido en el numeral 2 y 5 del artículo 25 de la Ley, y 132 del reglamento; se solicita enviar a este Organismo por escrito el nombre del Vocal Titular y su respectivo Suplente, a fin de contar con las acreditaciones vigentes y actualizadas. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

5.2 Nombramiento del Representante del Área Financiera como Vocal Permanente ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.-----

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento, se presenta ante los integrantes de este Comité la designación del Lic. Daniel Eduardo Iberri Montes, Subdirector de Servicios de Apoyo del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, como Vocal Permanente Representante del Área encargada de las Finanzas del Organismo. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

5.3 Nombramiento del Representante del Comité para los Procesos de Licitación sin Concurrencia del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.-----

Conforme a lo establecido en el Artículo 72, fracción V, inciso C; se nombra al Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara para los procesos de Licitación sin Concurrencia del Comité para el ejercicio fiscal 2020. -----

Se somete a votación el punto: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité.-----

5.4 Reporte de Procedimientos de Licitación sin Concurrencia del Comité. -----

Se hace del conocimiento de los Integrantes de este Comité los Procesos de Adquisición que se han realizado en el primer semestre de 2020, por parte del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área Administrativa y Financiera del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Secretario Técnico del Comité: -----



**Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.**

REPORTE DE PROCESOS ENERO-MAYO 2020

PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO	PROVEEDOR ADJUDICADO		TIPO DE RECURSO	PARTIDA
AD-EUC5-001-2020	UNIDADES TÁCTICAS	\$223,880.00	B-UNIT UNIDADES TÁCTICAS SA DE CV	ARRENDAMIENTO DE UNIDADES TÁCTICAS PARA OPERATIVOS DE SEGURIDAD DE LA ROMERÍA DE TALPA DE ALLENDE Y PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA Y PASCUA 2020 Y OPERATIVOS VARIOS, POR DOS MESES.	ESTATAL	3293
AD-EUC5-002-2020	REPARACIÓN DE CÁRCAMO	\$374,135.54	CONSTRUCCIONES QUO, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN DEL CÁRCAMO Y FILTRACIONES EN SISTEMA HIDRO SANITARIO	ESTATAL	3572
LPL-SCC 001/2020	MICROONDAS SEDENA - C5	\$630,555.86	CONSOLIDA TECNOLOGÍAS, SA DE CV	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MICROONDAS PARA REALIZAR ENLACE SEDENA-C5 PALOMAR.	ESTATAL	5651

El Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco, Vocal Permanente Suplente de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, pregunta si los proveedores se encuentran registrados en el Registro Único de Proveedores y Contratistas del Estado, a lo que el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Presidente del Comité de Adquisiciones, responde que las tres empresas se encuentran registradas. -----

La representante de la Secretaría de Hacienda Pública, Mtra. Margarita Gaspar Cabrera, pregunta en que supuesto se encuadraron las Adjudicaciones Directas; a lo que el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Presidente del Comité de Adquisiciones responde en base a que era el único proveedor local que cumplía con la disponibilidad y los proveedores nacionales, no tenían disponibilidad o servicio de arrendamiento para cubrir eventos como la Romería de la Virgen de Talpa, el ingreso al Municipio de Tonalá y Centros Universitarios principalmente. -----

La representante de la Secretaría de Hacienda Pública, Mtra. Margarita Gaspar Cabrera, comenta que es muy importante documentar correctamente el expediente de la Adjudicación Directa, a lo que el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área Administrativa y Financiera y Secretario Técnico del Comité, comenta que le enviará el expediente para su consulta. -----

El Ing. Alejandro Plaza Arriola, Presidente del Comité de Adquisiciones, pregunta si hay algún otro tema que tratar. -----

Esta hoja forma parte del Acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020, celebrada el día 08 de junio de 2020.

El Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco, Vocal Permanente Suplente de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, pregunta si ya se tienen los criterios establecidos para la participación del Testigo Social, respondiendo el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área Administrativa y Financiera y Secretario Técnico del Comité, que el Organismo se encuentra alineado con la Secretaría de Administración en los procedimientos, derivado del Convenio firmado, la parte del Testigo Social la llevará la misma Secretaría. -----

PUNTO SEXTO. Lectura de Acuerdos y Comisiones. -----

No.	Acuerdo
1	Acuerdo de enviar por escrito al Titular de este Organismo, la actualización de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.
2	Designación del Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara Comité de Adquisiciones para los procedimientos de Licitación sin concurrencia del Comité para el ejercicio 2020.

PUNTO SÉPTIMO. Clausura. -----

Siendo las 12:18 horas y no habiendo más asuntos que tratar, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, el Ing. Alejandro Plaza Arriola declara Clausurada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020.** Agradeciendo la asistencia a los presentes. -----

Ing. Alejandro Plaza Arriola

Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Miguel Flores Gómez

Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

Lic. Armando Mora Fonseca

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara


Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo

Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Esta hoja forma parte del Acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020, celebrada el día 08 de junio de 2020.



Lic. Joaquín Lancaster-Jones González
Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco




Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos
Director de Área Administrativa y Financiera del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones




Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco
Vocal Permanente Suplente de la Coordinación General Estratégica de Seguridad



Lic. Maura Angélica Corona Ruíz
Vocal Permanente Suplente de la Secretaría de Administración



Mtra. Margarita Gaspar Cabrera
Vocal Permanente Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública



Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez
Vocal Permanente de la Coordinación General de Innovación Gubernamental



Lic. Daniel Eduardo Iberri Montes
Subdirector de Servicios de Apoyo del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco y Vocal Permanente representante del Área encargada de las Finanzas del OPD ante el Comité de Adquisiciones

Esta hoja forma parte del Acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020, celebrada el día 08 de junio de 2020.